

fiestas ó ayunos que habia entre semana, y luego les predicaba una hora, antes menos que mas, y acabado el sermón, inmediatamente se comenzaba la misa, y despues de dicha se iban á sus casas; de suerte que todos los oficios se acababan entre las ochó y las nueve, antes que calentase el sol, salvo en las grandes festividades, que se celebraban con mas solemnidad. Esto era antes que los españoles entrasen en los pueblos de indios y se mezclasen con ellos, y aun duró algun tiempo despues que estuvieron juntos, hasta que con la frecuente comunicacion se vinieron á malear, tomando las ruines costumbres que veian en algunos, y eran las mas comunes (por ser la gente española que se mete entre los indios por la mayor parte de poca suerte), y no tomando las buenas de otros, que siempre los hay tales entre muchos, porque es natural á la flaqueza humana inclinarse antes á lo malo que á lo bueno. Y entre los demas usos que los indios han pretendido mudar, tomando el de los españoles, ha sido no venir por órden, cuenta y razon á la iglesia, sino cada uno como y cuando se le antojare, que para ellos no puede ser mayor perdicion. Y en algunas partes cuasi han salido con ello, que no basta diligencia ni quebrantamiento de cabeza del ministro para hacer que se junten, sino que han de venir los que quieren á las diez ó mas tarde, cuando no es posible que tengan doctrina ni sermón, porque es ya hora de comer, y esto pasa á do los ministros de la Iglesia ó son ellos mismos descuidados ó no tienen favor de los corregidores (porque de estos son muy pocos los que acuden á favorecer la doctrina), ó no se atreven á castigar los indios porque no les levanten algun traspie. Mas á do hay favor de la real justicia (como el mesmo virey lo ha dado estos años en la ciudad de México, enviando alguaciles y intérpretes de su lengua que se hallen presentes al contar de la gente), todavía se juntan, aunque no tan de mañana como solian, ni viniendo en ordenanza y cantando (que esto totalmente se perdió), y ya que están juntos, de mala gana responden á los que dicen la doctrina, si no son algunas mujercitas devotas; pero á los hombres no hay sacarles palabra, salvo si es el mesmo ministro el que se la dice, como yo por esta causa tengo costumbre de hacerlo. Otra devotísima costumbre se ha perdido del todo á doquiera que entre los indios hay españoles, y era que en tañiendo á la Ave María en cada barrio del pueblo, todos los vecinos de él que se hallaban en sus casas, salian á juntarse en un humilladero que cada barrio tenia en medio de la vecindad, y allí decian la doctrina cristiana en canto; que demas de la devocion que

Caida de la doctrina por causa de los españoles.

ponia á los que la oian, era de muy gran provecho para que ninguno dejase de saber lo que es obligado de la ley de Dios, y lo que cumple á su salvacion. Harta lástima es que en Yucatan y Guatimala y en lo del Perú estén los españoles poblados por sí, y los indios por sí, y que en esto de México, donde á razon hubiera de haber mas órden y concierto, no haya esto llevado remedio.

CAPÍTULO XXXIII.

De muchos daños que la frecuente comunicacion de los españoles ha causado á los indios para su cristiandad.

Son tantos los inconvenientes que se han seguido y daños que se han recrecido á los indios para su cristiandad, de estar mezclados los españoles con ellos, que no sé quién podria bastar á contarlos. Mas aunque no sean todos, relataré yo aquí los que me pudiere acordar, para que los que tuvieren celo del servicio de Dios y bien de las ánimas, eviten ó remedien los que buenamente pudieren. Cierto es que el mayor mal que se puede pegar á los indios en ruines y depravadas costumbres, antes será de gente soez y baja, que de gente noble y bien morigerada, y como los españoles, demas de ser muchos los que se meten entre indios (como arriba dije), faltos de cristiandad y policia moral, juntamente con esto siempre tienen en su compañía negros y mulatos, y mestizos de diversos géneros y mixturas, no es menos sino que de su cotidiana comunicacion y trato se les pegue á los indios la principal roña de vicios, así en palabras como en obras, en atrevimiento y desvergüenzas, en malicias y ruindades, y en todo aquello que aparta del temor de Dios y respeto y vergüenza de los hombres. Los indios, puesto que fuesen flacos y pecadores (como todos lo somos), tenían una manera de hipocresia ó recato, no queriendo que los tuviesen por tales, ora fuese por miedo, ora por vergüenza ó por lo que ellos se saben. Y á esta causa, para cometer una flaqueza ó pecado, no se fiaran de conocido, ni amigo, ni de su proprio padre, como comunmente se dice. Ahora lo que han deprendido los que andan á la escuela de estas diversas generaciones, es no solo pecar sin temor ni vergüenza, mas aun hacerse gavilla, y saberse concertar y ayudar unos á otros para sus malos recados, y preciarse y alabarse de ellos, y aun de lo que no hicieron, infamando mujeres doncellas y casadas. ¿Qué indio se atreviera en

Daños para la cristiandad de los indios por parte de españoles.

tiempo de su infidelidad á hurtar una mujer ajena, y llevársela por ahí adelante con tanta disimulacion y seguro como si fuese propia suya? No hubiera quien tal hiciera, porque sabia que no le habia de costar menos que la vida, y que no podia huir á do no lo cogiesen. Ahora como han visto que sin pena se las quitan á ellos ó á sus vecinos ó deudos, hay millares de ellos que hacen lo mesmo. El indio, si hurtaba, era ladron ratero (trato despues de cristiano, que en su infidelidad pocos se atrevieran á hurtar); mas despues que han tomado atrevimiento con el ejemplo de españoles y de esotras gentes, tan buenos ladrones se van haciendo como ellos, y algunos ya salen á saltar en los caminos, y son estos los que se crian en los obrajes, que yo no sé en qué conciencias de hombres cristianos pudo haber consentir que en pueblos de indios se pusiesen semejantes cuevas de ladrones, ni sé cómo las dejan pasar adelante, hallando en todas las visitas que les hacen tantas maldades, que por ellas merecian les pusiesen luego fuego y abrasasen, y que no quedase memoria de obrajes. Cuanto mas, que si son necesarios para la república, podríanse poner todos en pueblos de españoles y vedarlos en los de los indios. Los dueños de ellos son los mayores ladrones, pues hurtan y saltean á los hombres libres, y los encierran y los tienen captivos como en tierra de moros, y los indios que allí se crian, entrando y saliendo, roban las casas de los vecinos del pueblo si se descuidan. Cuando los indios no conocian españoles ó criados de españoles en sus pueblos, no tenian puertas en sus casas, ni temor que en ellas les faltase alguna cosa, aunque todos fuesen á la iglesia sin dejar alguna guarda. Ahora ni les bastan puertas, ni cerrojos con llave, porque se las abren ó les saltan las paredes por ser bajas, y así es menester que quede la mitad de la gente los domingos y fiestas sin oír misa á guardar sus casas, so pena de hallarlas vacías de lo que tienen. Preguntará alguno: «¿pues estos indios de los obrajes, ó gañanes, ó criados de españoles, no oyen misa? ¿no están en aquel tiempo en la iglesia?» Digo que no están en la iglesia, sino donde ellos quieren y como quieren, porque en siendo criados de españoles, tienen licencia para vivir en la ley que quisieren, sin que haya rey ni Roque que se lo pueda estorbar, como gente que no entra en cuenta de los que por cuenta y razon, órden y concierto son regidos en el pueblo. Uno de los mayores daños que la compañía de los españoles hace á los indios es mediante el vino, que por ser ellos inclinados á beberlo, sirve de reclamo y alcahuete para hacer los españoles cuanto quisieren de sus personas y bienes. Y así el ordi-

Obrajes, muy dañosos para los indios.

nario entrar del español por convecino de los indios, es con una pipa de vino por delante, y acaece en algun pueblo de indios, á do no residen mas de doce ó quince españoles, ser todos ellos taberneros, ó pocos menos. Los males que de aquí han sucedido y cada dia suceden, nadie los podrá contar; matarse los mesmos compañeros y amigos unos á otros despues de haber bebido, sin saber lo que se hacen; matar tambien muchos á sus inocentes mujeres, porque con el vino comunmente son furiosos. El aporrearlas y herirlas, es el pan de cada dia, venderles sus ropillas para beber, y cuando otras no hay, las suyas propias y cuanto pueden apañar. Las mesmas mujeres casadas y por casar, acudir á las tabernas y venderse por el vino. Consumir la gente principal en este ejercicio sus tierras y casas es lo de menos, porque acabado el caudal piden prestado á españoles para beber, y no teniendo de qué echar mano, pagan las personas sirviendo en algun obraje. Muchos se hacen haraganes, que no puede aprovecharse de ellos su república, dando en jugar y guitarrear, que este es un artículo de la doctrina que en la escuela de los españoles han aprendido. ¿Quién nunca imaginara que no solos los indios, sino que tambien las indias mujeres habian de jugar á los naipes y saber tañer guitarras? Del juego pocas serán, pero de hacer y tañer guitarras en pueblos grandes, entiendo son mas de las que seria menester. Demas de esto, hácese los españoles casamenteros de los indios, ordenando el casamiento de fulano con zutana, como mas les cuadra, para servirse de ellos, persuadiéndoselo á los mesmos por la facilidad que tienen, y llévanlos á la iglesia, y quieren que el sacerdote, unos sin saber el Credo ni parte de él, otros sin exámen ni averiguacion de impedimentos, luego se los case. Y lo que de aquí sucede es, que como el casamiento no salió de su aljaba de ellos, en breve tiempo se desamparan y cada uno de ellos va por su parte. Y hartas veces se halla que él ó ella eran casados en otro pueblo. Pues si venimos á malas costumbres de palabras y vicio de la lengua, es cierto que una de las cosas de que los indios carecian era esta, que no sabian qué cosa era jurar, ni maldecir, ni encomendar al demonio, y como entre los viejos cristianos, y mas particularmente entre las mujeres, anda este lenguaje tan disoluto, váseles tanto pegando, que es compasion oírlo. Y no menos ver la mudanza que hay en la crianza de los niños y muchachuelos hijos de los indios de lo que solia, para quien los vió en otro tiempo criarse con una sinceridad, mortificacion, obediencia y respeto, que no podia ser más en novicios de cualquiera religion, y con tanto seso y re-

Vino y tabernas, el mal que hacen á los indios.

Costumbres malas que han aprendido los indios despues de cristianos.

portacion desde niños de cuatro ó cinco años, como si fueran viejos de cincuenta, que no parecian sino unos ángeles del cielo; tanto, que viendo los frailes cómo á los indios grandes era tan comun el tomarse del vino, platicando sobre ello, soliamos decir: «Verdaderamente estos niños habian de ser los alcaldes y regidores de los pueblos, porque en esta edad tienen el seso y madurez que se puede desear, y despues lo pierden por el mucho beber.» Esto soliamos sentir de los indezuelos cuando chiquitos, y no deja de haber algunos de ellos en estos tiempos. Mas ya como nuestros españoles lo tienen todo cundido, y no hay cuasi pueblo ni rincon á do no los haya, como con sus hijos (que hacen mil travesuras y tienen diferentes costumbres) se crian revueltos los de los indios, y tratan unos con otros, pierden su natural encogimiento y cobran osadía y atrevimiento, no para cosas de su salud, sino de su perdicion. Y aunque los daños contados son de mucha entidad, concluiré con uno de que se hace poco caso, y á mi pobre parecer habria de ser cuidado de inquisicion el remediarlo, por tocar á la honra, acatamiento y reverencia que se debe á nuestro altísimo Dios, y es la poca con que muchos españoles y españolas en los pueblos de indios están en los divinales oficios, ya que vienen tarde y por mal cabo, porque están parlando y tratando ellos sus negocios y contratos, y ellas sus chismerías y burlerías, y esto es ya muy comun, y no como quiera, sino que las que pueden tomar primero lugar, se asientan arrimadas á las paredes para volverse unas contra otras y mirarse, como se miran y notan el afeite, tocado y atavío que traen, y esta es la materia ó tema de su sermon que han de tratar con las otras que despues vienen, y hacen con ellas corrillo, estando las unas de lado y las otras de espaldas al altar, y cuando mucho, se vuelven á él al tiempo que alzan el Santo Sacramento, y aun esto no pocas veces se les pasa por alto, que algunas yo lo he visto por mis ojos estando oyendo la misa mayor desde el coro, atravesándome saetas de angustia por el corazon, de ver tanta irreverencia y desvergüenza en los que usurpan indignamente el nombre de cristianos, dando tan mal ejemplo á gente nueva en la fe, y que tanta devocion y reverencia tenian cuando eran infieles en los templos de los demonios, y que esto no haya quien lo mire, y menos castigue, siendo un abuso que basta para destruir del todo la cristiandad, y dar en herejías y menosprecio de Dios. Otro que tal es el abuso de los copetes de las mujeres, que parecen diademas de santos, y no hay mujercilla por baja que sea que no quiera usarlos. Y viendo

esto los indios, ¿qué han de pensar, sino que las santas de quien les predicamos, eran como estas en quien ven tan ruines costumbres de obras y palabras, que mas parecen de gente sin juicio, que de mediana cristiandad? Porque salidas de la iglesia andan desnudas entre los indios, peores que las muy soeces berceras. Ruego yo á Dios que algun inquisidor tome esta causa, por la honra y reverencia de las santas.

CAPÍTULO XXXIV.

Del daño que ha hecho y hace el llamarse los españoles cristianos, para la cristiandad de los indios.

EL título de este cuarto libro (como en su principio parece) es del aprovechamiento de los indios en su cristiandad. Y porque este no ha sucedido tan felice y próspero como sus ministros deseábamos, voy declarando desde el capítulo treinta las causas de esta esterilidad. Y entre las demas, no ha sido de poco momento un terrible abuso que inconsideradamente se introdujo á la entrada de los españoles en estos reinos, y con menos consideracion se sustenta y lleva adelante con harto perjuicio de la cristiandad de los indios, y es, que los españoles entraron en esta tierra de Indias con título de cristianos, y con este mismo título se diferencian el dia de hoy de los indios, como si á cabo de setenta ó ochenta años que recibieron la fe y se bautizaron los indios, no fuesen cristianos como lo son los españoles y italianos, y los de otras naciones. Si los españoles cuando conquistaron á los indios pretendieran dejarlos en su infidelidad y idolatría en que los hallaron envueltos, bien caia el intitularse cristianos para diferenciarse de los que no lo habian de ser. Pero si era su intento traer á los indios al conocimiento y confesion de la fe de nuestro Señor Jesucristo, y á que fuesen cristianos, como ahora lo son, no debieran entrar con este renombre, sino con el de su nacion de españoles, y no afrentarse sino antes gloriarse de él, y juntamente pudieran añadir que eran mensajeros de un solo y poderosísimo Dios, que á todos nos crió, y venian á dárselo á conocer, pues no lo conocian, como yo he aconsejado lo hagan los que ahora van al descubrimiento que llaman del Nuevo México. Ejemplo nos dejaron de esto en la primitiva Iglesia los santos apóstoles y discípulos de Cristo nuestro Redentor, que con haber mucho

Cristianos llamarse los españoles, el daño que hace entre indios.

Act. II.

tiempo que creían en él, y haber convertido gran multitud de gente de su misma nación hebrea en Jerusalem y por toda Judea y Galilea y Samaria, nunca tomaron el título de cristianos hasta que de ellos y de los gentiles se hizo una Iglesia, cuando muchos de ellos en notable número se convirtieron en Antioquía. Los inconvenientes que de no se haber recatado en esto pueden suceder entre los indios, muy manifiestos son para quien los quisiere advertir y considerar. Cosa clara es que oyendo los indios y viendo (como á cada paso lo oyen y ven) que al español llaman cristiano á diferencia de ellos, diciendo al indio: llámame aquel cristiano, dí esto á aquel cristiano, si me buscare algun cristiano dí que no estoy aquí; cosa clara es, como he dicho, que tratándose este lenguaje (como generalmente se trata por todos los españoles, mestizos y mulatos y negros, y por los mismos indios, que siguen el uso de los otros, y también por algunos ministros de la Iglesia), habrá muchos indios que hagan reflexion en ello, y digan entre sí cada uno: «Luego yo no soy cristiano. Si al español y al mestizo cualquiera que sea, llaman cristiano no mas de porque no es indio, luego el indio no es cristiano. Yo soy puro indio, luego no soy cristiano.» Y en esto no hay dubda sino que vacilarán y dubdarán, diciendo: «¿Si soy cristiano ó no?» que es harto inconveniente. Pues pasemos adelante. Quién dubda sino que habiendo visto y viendo los indios (como ven cada día) muchos españoles de muy mala vida y costumbres, y que sin respeto de alguna caridad ó proximidad, sin propósito alguno los aperean y maltratan, y les toman sus hijas y mujeres, y por fuerza les quitan lo que tienen y hacen otros semejantes insultos, y ven que á estos tales los llaman cristianos, dirá el indio con mucha ocasion y razon: «Si á estos llamais cristianos, viviendo como viven y haciendo lo que hacen, yo me quiero ser indio como me llamais, y no quiero ser cristiano.» Y de aquí viene que toman odio y aborrecimiento al nombre de cristiano, y por consiguiente al nombre de Cristo de donde se deriva, como de hecho lo han aborrecido al de cristiano en todas las partes de las Indias adonde aun no tenían perfecta noticia de la fe de Cristo. Y si no me creen, vayan á los chichimecos ó á otros indios que estén medio alterados ó escarmetados de entradas de españoles, y díganles que van á su tierra cristianos, y verán como en un momento cogen el hato y se huyen al monte con grito y alarido del nombre de cristianos, como quien dice: «Ladrones, ladrones; cosarios, cosarios; enemigos, enemigos.» Y á esta causa, los que de ellos quieren oír la doctrina y sujetarse

á la fe, suelen decir á los frailes que van á predicarles: «Venid vosotros cuando quisiéredes; mas no traigais en vuestra compañía cristianos.» Y esto mesmo se confirma mas claramente por lo que hemos experimentado aun de los mas doctrinados y domésticos indios, que cuando se quejan de un fraile de malas costumbres ó mal acondicionado y penoso, dicen: es como un cristiano. De suerte que el nombre de cristiano lo toman por malo y perverso. Y puesto que ellos quieran en aquello decir, es como un hombre seglar, al fin el nombre de cristiano lleva sobre sí aquella injuria y afrenta, por haber los españoles usurpado para sí este nombre, comunicándolo á todo género de buenos y malos, y excluyendo de él á solos los indios. Por esto dijo con mucha razon el glorioso S. Augustin: «Los que mal viven y se llaman cristianos, injuria hacen á Cristo. De los cuales está dicho y escrito, que por ellos el nombre de Dios es blasfemado.» Y es la autoridad que alega del apóstol S. Pablo, que escribiendo á los romanos hebreos, los reprende porque preciándose de pueblo escogido de Dios, y á quien Dios particularmente dió su ley, no la guardaban, y menospreciaban á los gentiles que no la habian recibido, viviendo por ventura muchos de ellos segun la ley de naturaleza más justificadamente que los hebreos en su ley. Y á esta causa les dice: «Por vosotros es blasfemado el nombre de Dios; es á saber, porque os preciais y alabais de ser pueblo suyo y os arrais de su nombre, y vivís peores que gentiles.» Y cuánto Dios sea ofendido y se queje de que se dé ocasion á las gentes de blasfemar su santo Nombre, y con cuánto rigor castigue esta su injuria, podemoslo entender de lo que usó con el santo rey David, que perdonándole por sus lágrimas y penitencia los pecados de adulterio y homicidio que habia cometido, no le quiso perdonar la ocasion que á sus enemigos habia dado de blasfemar el nombre del Señor, pues podian decir: «Mirad cuál será este Dios á quien reconoce David, pues con tal hombre como él, adúltero y homicida, tiene amistad y le hace caricias y favores.» Y por esto lo castigó con la muerte del hijo que de Bethsabé le habia nacido. Yo alabo á mi Dios, que en llegando á esta tierra me dió conocimiento de este error, y jamas tal palabra salió por mi boca de llamar cristiano al español, sino español, y al mestizo mestizo, y al mulato mulato, y al indio indio, y á todos los tuve siempre por cristianos, buenos ó malos, pues son bautizados. Y á mis hermanos los frailes, que les veia seguir este abuso, siempre he procurado de les ir á la mano; que á los seglares no me atreviera por no trabar pendencia con ellos,

Nombre de Cristo blasfemado por mal abuso.

Tract. 50 in Joan.

Rom. 2.

II Reg. 12.

y á los indios en veces se lo he predicado; mas como soy solo, ó habrá pocos acaso que miren en ello, por esta via no lleva remedio. Harto he deseado que por otra lo hubiese con mandato del Santo Padre por obediencia, y poniendo pena de excomunion al que á sabiendas lo quebrantase, y á algunos de mis prelados lo he escripto á España, sino que con otros cuidados mas cercanos lo deben de olvidar. De los señores obispos de estas partes me suelo admirar cómo no advierten en esto y en otras cosas de que sus ovejas tienen necesidad, para alcanzarlas del Sumo Pontífice, á lo menos dando de ellas aviso al real consejo de Indias, para que por parte del rey nuestro señor se pidan á la Sede Apostólica, pues es este el camino mas cierto por donde todos los menesteres de Indias se deben guiar.

CAPÍTULO XXXV.

En que se suman muchas cosas que para la cristiandad de los indios han hecho y hacen daño.

No se me ha olvidado lo que tengo escrito en el capítulo veinte y uno de este mismo libro, de algunas naturales y buenas condiciones ó costumbres que conocimos en los indios de esta Nueva España, muy favorables para su salvacion. Y porque algunos viendo y experimentando las contrarias en muchos de ellos, no me arguyan de pecado, voy declarando las muchas ocasiones que por diversas vias se les han dado y tienen, para que, puesto caso que ellos fueran como unos ángeles, se vuelvan poco menos que unos demonios. Y á esta causa no es maravilla que muy muchos de ellos hayan perdido harta parte del buen natural que sus pasados en uso tuvieron, y aprovechado poco en la virtud y cristiandad, que mas que á otras naciones se les ha predicado. Yo los conocí en un tiempo, que por maravilla hallaran indio que le vieran esternudar, y lo noté por espacio de muchos días, maravillándome de ello. Y era porque solo comian lo que naturaleza habia menester para sustentarse, no mas que dos ó tres tortillas de maiz y unas yerbezuelas cocidas con un poco de ají ó chile, que en España llaman pimienta de las Indias. De suerte que no criaban humores superfluos, que tuviesen necesidad de expelerlos por aquella via. Ahora esternudan hasta los niños de teta, recibéndolo de sus padres, porque comen carne y las demas viandas que nosotros los españoles comemos, con lo cual crian hu-

Indios apenas so-
lían esternudar.

mores gruesos y superfluos, como nosotros los criamos, y por tanto esternudan como nosotros esternudamos. De esta misma manera les ha acaecido en la mudanza de las condiciones, cualidades y costumbres antiguas. Eran comunmente mansos, humildes, dóciles, quietos y pacíficos (fuera de tener guerra con sus enemigos), y tenían las demas calidades con que yo allí los pinté. Si ahora se hallaren muchos de diferentes costumbres, no es de maravillar sino cómo todos ellos no se han pervertido y trocado del todo, segun las ocasiones que se les dan y han dado de malos ejemplos que de nosotros han recibido y reciben. Yo me acuerdo de cuando muchos de ellos, así principales como plebeyos, de su voluntad se aplicaban á saber leer y escrebir, y con lo que aprendian se ocupaban en cosas de devocion, y nos las pedian con instancia á los frailes para trasladarlas, y se ejercitaban en ellas con harto aprovechamiento; mas ahora á sus hijos no los podemos traer á las escuelas, ni hay quien se aplique á cosa de saber ni entender, porque unos quieren más ser arrieros, carreteros, pastores ó estancieros y criados de españoles, para con aquello eximirse de la pesada rueda que anda en los pueblos de indios con el servicio personal de por fuerza y trabajos ordinarios de su república, que aplicarse á lo que dicho tengo. Y tambien porque los que se quedan en sus pueblos tienen harto que hacer en poder vivir y hallar tiempo para curar de sus sementeras y pobres granjerías con que sustentarse, ayudándose de sus hijos desde que saben andar, sin acordarse de que aprendan algo para conocer á su Dios y procurar de servirle y salvar sus ánimas. Cuánto mas teniendo como tienen cada dia tantos incentivos y motivos de mal ante sus ojos, y siendo la humana naturaleza despues del pecado tan inclinada á lo malo (como lo dijo ese mesmo Dios), y la de los indios aun mas flaca, por no haber recibido tanto talento. ¿Pues qué han de hacer, sino irse tras lo malo que ven y olvidarse de lo bueno que les han enseñado? Si su natural complexion es tan cálida, que en el tiempo del mayor frio (con andar cuasi desnudos) están ardiendo, si les ponen tantas tabernas de vino delante, ¿qué han de hacer sino beber hasta mas no poder, y despues de borrachos cometer enormes delictos de incestos y otras carnalidades, y homicidios? Diréisme que para remedio de esto está ya hecha ley que no se venda vino á los indios. ¿De qué sirve esa ley, si de ella no se saca otra cosa mas de que el corregidor se aproveche de la pena, que es dinero, y deja vender al tabernero cuanto quisiere sin irle á la mano, antes se huelga que caiga en la pena por lo que de allí se le

Gen. 8.